

cias médicas falsas utilizadas por funcionarios públicos para defraudar al Estado es un golpe directo a la probidad y al respeto por la función pública. No se trata sólo de pillería o de viveza: es corrupción. Y no basta con renunciaciones. Muchos de estos mismos funcionarios, tras dejar sus cargos, pueden ser recontratados en otras instituciones públicas, manteniendo privilegios y sueldos que jamás tendrían en el mundo privado.

Durante la pandemia, mientras el país entero enfrentaba incertidumbre, recortes y cesantía, el sector público mantuvo e incluso incrementó sus remuneraciones. Hoy, parte de ese mismo aparato aparece implicado en fraudes sistemáticos que vulneran la ética más básica y socavan la confianza ciudadana en las instituciones.

La gravedad de estos hechos exige más que indignación mediática. Se requieren sanciones ejemplares, reparaciones y señales políticas claras: quien abusa del poder público no puede seguir en el Estado. La cultura de la viveza y el descontrol fiscal no son sólo anécdotas nacionales, sino que son enfermedades crónicas que debemos enfrentar con decisión. Porque cuando los llamados a servir son los primeros en defraudar, lo que se rompe no es sólo el presupuesto: es la fe en lo común, en lo justo y en el país que merecemos.

Enfermedad pública

Rodrigo Durán Guzmán

●Señor director: El caso de las licen-